



NAVOJOA, SONORA A 15 DE OCTUBRE DE 2024

ACTA NÚMERO 01 DE LA SESIÓN ORDINARIA

ASAMBLEA DEL CONSEJO MUNICIPAL DE CONCERTACIÓN PARA LA OBRA PÚBLICA CMCOP NAVOJOA

En la Ciudad de Navojoa, Estado de Sonora, siendo las 17:00 horas del día martes quince del mes de octubre del año 2024, se reunieron en la Sala de Cabildo del Palacio Municipal del H. Ayuntamiento Constitucional de Navojoa, Miembros de la Sociedad Civil con el Consejo Municipal de Concertación para la Obra Pública del Municipio de Navojoa, Sonora, en cumplimiento a la convocatoria que previamente y con toda oportunidad se hizo llegar y saber a los Miembros de la Sociedad Civil con el Consejo Municipal de Concertación para la Obra Pública del Municipio de Navojoa, Sonora, reunión que se llevó a cabo bajo el siguiente:

DESARROLLO DE LA SESIÓN

Dando cumplimiento a la convocatoria que previamente y con toda oportunidad se hizo llegar, se llevó a cabo bajo el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA

1. Bienvenida
2. Pase de lista de asistencia.
3. Declaratoria de Quórum legal y apertura de sesión.
4. Someter a consideración el orden del día y su respectiva aprobación.
5. Integración del Consejo Directivo de Consejo Municipal de Concertación para la Obra Pública del Mpio de Navojoa 2024-2027 y Toma de Protesta de la misma.
6. Presentación del Coordinador del Consejo Municipal de Concertación para la Obra Pública del Mpio. de Navojoa.
7. Análisis, discusión y aprobación en su caso de la Integración del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Consejo Municipal de Concertación para la Obra Pública del Mpio de Navojoa 2024-2027 y Toma de Protesta de la misma.
8. Presentación del Plan de Trabajo a Diciembre 2024
9. Asuntos Generales.
10. Clausura de la sesión.

DESARROLLO DE LA ASAMBLEA

1. Para dar inicio el **C. Jorge Alberto Elías Retes**, en su calidad de Presidente Municipal y Miembro de la Sociedad Civil, manifiesta sus palabras de bienvenida a la sesión ordinaria del Consejo Municipal de Concertación para la Obra Pública.
2. De acuerdo al seguimiento del orden del día, toma la palabra el **C. Prof. Rafael Rodríguez Sánchez**, quien, en su calidad como Secretario del H. Ayuntamiento, procede al pase de lista de Asistencia, habiéndose registrado la presencia de los siguientes Miembros de la Sociedad Civil.



Miembros de la Sociedad Civil

1. C. Jorge Alberto Elías Retes
2. C. Agustín Covarrubias Montellano
3. C. Marianela Berttolini Abreu
4. C. Alejandro Martínez Bojórquez
5. C. Jesús Héctor Padilla Yepiz
6. C. Alicia Inda Duran
7. C. Francisco Islas Flores
8. C. Martha Elena Cárdenas López
9. C. Alicia Yadira Yepiz Holguín
10. C. Marco Sánchez acosta
11. C. Alejandra Tanybeth Aguayo Gallegos
12. C. Ignacio German Rodeles Lara / Comisario propietario y C. Gisela Fierro Mendivil /Comisario suplente.

Después del **pase de lista de Asistencia** a los presentes, el **C. Prof. Rafael Rodríguez Sánchez**, quien, en su calidad como Secretario del H. Ayuntamiento, se informa: "que se encuentran **10** de los **12 integrantes** de los Miembros de la Sociedad Civil, por lo que se prosigue al desahogo del siguiente punto".

3. Pasando al punto número tres en relación a la orden del día, el **C. Jorge Alberto Elías Retes**, en su calidad de Presidente del H. Ayuntamiento relativo a la Declaratoria del Quorum Legal de acuerdo al pase de lista correspondiente, se informa: "que se encuentran **10** de los **12 integrantes** de los Miembros de la Sociedad Civil", y en consecuencia **DECLARA QUORUM LEGAL** y la apertura de la presente Asamblea por lo que se prosigue al siguiente punto.

4. Agotado el punto anterior el **C. Jorge Alberto Elías Retes**, en su calidad de Presidente Municipal y Miembro de la Sociedad Civil expresa: "sometemos a consideración el orden del día y su respectiva aprobación, se les hizo llegar a todos ustedes, el orden del día para la presente Asamblea, solicito se obvie la lectura del mismo y en consecuencia se proceda a su aprobación, **NO** habiendo comentarios ni observaciones se manifiesta si están de acuerdo en la presente petición, exprésenlo levantando la mano.

En relación al punto citado, los miembros de la Sociedad Civil aprueban por **UNANIMIDAD el orden del día**.

5. Continuando con el punto cinco de la orden del día, el **C. Jorge Alberto Elías Retes**, en su calidad de Presidente Municipal y Miembro de la Sociedad Civil pone a consideración de todos ustedes la propuesta de Integración del Consejo Directivo del Consejo Municipal de Concertación para la Obra Pública del Municipio de Navojoa, la cual se propone a las siguientes personas:

1. **C. Jorge Alberto Elías Retes** / Presidente Mpal. y Presidente del Consejo.
2. **C. Agustín Covarrubias Montellano** / Vicepresidente del Consejo.
3. **C. Marianela Berttolini Abreu** / Secretario del Consejo.
4. **C. Alejandro Martínez Bojórquez** / Tesorero del Consejo.
5. **C. Jesús Héctor Padilla Yepiz** / Vocal del Consejo.
6. **C. Alicia Inda Duran** / Vocal del Consejo.
7. **C. Francisco Islas Flores** / Vocal del Consejo.
8. **C. Martha Elena Cárdenas López** / Vocal del Consejo.
9. **C. Alicia Yadira Yepiz Holguín** / Vocal del Consejo.
10. **C. Marco Sánchez acosta** / Vocal Regidor del Consejo.
11. **C. Alejandra Tanybeth Aguayo Gallegos** / Vocal Regidor del Consejo.
12. **C. Ignacio German Rodeles Lara** / Comisario propietario y **C. Gisela Fierro Mendivil** /Comisario suplente.



Después de la presentación, se pone a discusión el punto; **NO** habiendo más comentarios, se pone a consideración de los Miembros de la Sociedad Civil la aprobación a lo antes expuesto.

Si están de acuerdo manifiéstelo levantando la mano, aprobándose por **UNANIMIDAD** la Integración del Consejo Directivo de CMCOP 2024-2027.

A continuación, se procede a la Toma de Protesta de Ley.

6. Continuando con el orden del día, se procede a la Presentación del Coordinador del Consejo Municipal de Concertación para la Obra Pública del Municipio de Navojoa.

Todos ustedes ya conocen a la arquitecta Marianela Bertolini Abreu, quien en el trabajo que ha desempeñado, lo ha hecho con profesionalismo, transparencia, responsabilidad, el cual se ha cumplido con las metas de la paramunicipal, razón por la cual con las facultades que como Presidente Municipal, me confiere el decreto que crea el consejo, les hago de su conocimiento que se designa para que continúe con el cargo que hasta hoy ha desempeñado.

7. Continuando con el punto número siete de la orden del día, se procede al Análisis, discusión y aprobación en su caso de la Integración del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Consejo Municipal de Concertación para la Obra Pública del Mpio de Navojoa por parte del **C. Jorge Alberto Elías Retes**, en su calidad de Presidente Municipal y Presidente del Consejo Directivo, por el cual se propone a las siguientes personas en cumplimiento del Reglamento del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del H. Ayuntamiento Constitucional de Navojoa en congruencia con el CMCOP:

- I. Presidente Mpal. y Presidente del Comité.- **C. Jorge Alberto Elías Retes**,
- II. Vicepresidente del Comité.-**C. Agustín Covarrubias Montellano**,
- III. Secretario del Comité.- **C. Marianela Bertolini Abreu**,
- IV. Tesorero del Comité.- **C. Alejandro Martínez Bojórquez**,

Vocales:

- V. Vocal del Comité.- **C. Jesús Héctor Padilla Yépiz**,
- VI. Vocal del Comité.- **C. Alicia Inda Duran**,
- VII. Vocal del Comité.- **C. Francisco Islas Flores**,
- VIII. Vocal del Comité.- **C. Martha Elena Cárdenas López**,
- IX. Vocal del Comité.- **C. Alicia Yadira Yépiz Holguín**,

Asesores:

- X. Asesor del Comité.- **C. Marco Sánchez Acosta**,
- XI. Asesor del Comité.- **C. Alejandra Tanybeth Aguayo Gallegos**,

Invitados Especiales:

- XII. Invitado Especial.- **C. Martha Elena Armenta Tejeda**,
- XIII. Invitado Especial.- **C. María del Rosario Santiago Vizcarra**,
- XIV. Invitado Especial.- **C. Jaime Armando Zazueta Lastra**.

No habiendo más comentarios, se pone a consideración del Consejo Directivo la aprobación a lo antes expuesto.

Si están de acuerdo manifiéstelo levantando la mano, aprobándose por **UNANIMIDAD** la Integración del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Consejo Municipal de Concertación para la Obra Pública del Mpio de Navojoa.

A continuación, se procede a la Toma de Protesta de Ley.



8. Continuando con el punto número ocho de la orden del día, se procede a la Presentación del Plan de Trabajo a Diciembre 2024 sede la palabra a la C. **Arq. Mariana Bertolini Abreu** para que proceda a la presentación correspondiente.

Se procede a la presentación del Plan de Trabajo por la C. **Arq. Mariana Bertolini Abreu**, en su calidad de Director y Secretario del Consejo Directivo.

Nota: Todos los anexos mencionados al Plan de Trabajo a Diciembre 2024, se anexan a la presente acta.

Después de la presentación, el **C. Jorge Alberto Elías Retes**, en su calidad de Presidente Municipal y Presidente del Consejo Directivo de Concertación para la Obra Pública da por presentado el Plan de Trabajo a Diciembre 2024.

9. Continuando con el orden del día y pasando al punto número nueve, el **C. Jorge Alberto Elías Retes**, en su calidad de Presidente Municipal y Presidente del Consejo Directivo de Concertación para la Obra Pública se procede a la presentación del punto relativo a los Asuntos Generales comenta, que los que quieran participar favor de levantar la mano, y se procederá al registro:

- a. C. **Contralor Jaime Armando Zazueta Lastra**
- b. C. **Arq. Mariana Bertolini Abreu**

▪ Intervención del C. Jaime Armando Zazueta Lastra.- Se agradece a todos los Miembros de la Sociedad Civil su aportación voluntaria para aportar perspectivas y soluciones que las instituciones gubernamentales podrían no considerar, ayudando a generar confianza y transparencia en la toma de decisiones.

También agradecer al Comisario Propietario y al Suplente Comisario pertenecientes al Colegio de Contadores, por trabajar en conjunto para impulsar la transparencia y la responsabilidad, fomentando una ciudadanía activa y comprometida.

▪ Intervención del C. Arq. Mariana Bertolini Abreu.- Se le informa lo siguiente: En relación a las atribuciones del Consejo Directivo y del Comité de Adquisiciones, lo establezco con la finalidad de definir generalmente la estructura de todos y facilitar la rendición de cuentas de la paramunicipal. Para mí, es importante que los miembros del CMCOP se aseguren de las decisiones sean tomadas por las personas adecuadas con la autoridad correcta. Por lo cual, se anexa al acta:

- ✓ Las principales atribuciones generales del Consejo Directivo de Consejo Municipal de Concertación para la Obra Pública del Mpio de Navojoa
- ✓ Las principales atribuciones generales del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Consejo Municipal de Concertación para la Obra Pública del Mpio de Navojoa

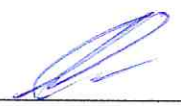
10. Continuando con el punto número diez y agotados los puntos a tratar y de acuerdo al orden del día, se procedió a la clausura de la presente Asamblea, solicitando se pongan de pie para hacer la clausura el **C. Jorge Alberto Elías Retes**, en su calidad de Presidente Municipal y Presidente del Consejo Directivo de Concertación para la Obra Pública, siendo las **17:55 horas** de este día **martes quince del mes de octubre del año dos mil veinticuatro**, declaro formalmente clausurados los trabajos correspondientes a la Asamblea del Consejo Directivo del Consejo Municipal de Concertación para la Obra Pública del Municipio de Navojoa y válidos los acuerdos aquí tomados.






Presidente Mpal. y Presidente del Consejo.

C. Jorge Alberto Elías Retes



Vicepresidente del Consejo.

C. Agustín Covarrubias Montellano



Secretario del Consejo.

C. Marianela Bertolini Abreu



Tesorero del Consejo.

C. Alejandro Martínez Bojórquez

P.A.


Vocal del Consejo.

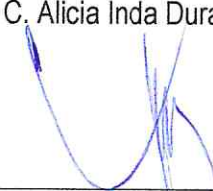
C. Jesús Héctor Padilla Yépez

Vocal del Consejo.

C. Alicia Inda Duran

Vocal del Consejo.

C. Francisco Islas Flores




Vocal del Consejo.

C. Martha Elena Cárdenas López




Vocal del Consejo.

C. Alicia Yadira Yépez Holguín



Vocal Regidor del Consejo.

C. Marco Sánchez Acosta



Vocal Regidor del Consejo.

C. Alejandra Tanybeth Aguayo Gallegos



Comisario propietario

C. Ignacio German Rodeles Lara

Comisario suplente

C. Gisela Fierro Mendivil